



ESCUELAS AUTONOMAS PUBLICAS FENTON

CÓDIGO DE CONDUCTA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

En vista de la pandemia COVID-19, las Escuelas Autónomas Publicas Fenton ("FCPS") tiene que confiar en el aprendizaje a distancia para seguir sirviendo a los estudiantes. "Aprendizaje a distancia" significa instrucción en la que el estudiante y el instructor están en diferentes lugares. Este Código de conducta se aplica a todos los ajustes de aprendizaje a distancia, incluido el uso por parte de los alumnos de cuentas de correo electrónico emitidas por FCPS. Los estudiantes que violen este Código de Conducta están sujetos a disciplina.

● **Etiqueta de Vídeo**

- Los maestros de FCPS son responsables de administrar el aula virtual y deben esforzarse por organizar el aula virtual desde la ubicación más privada y silenciosa posible.
- Los estudiantes deben hacer todo lo posible para unirse al aula virtual desde un lugar tranquilo y privado.
- Utilice un fondo plano si es posible.
- Silencia los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos.
- Tenga en cuenta su entorno: no debe haber elementos visibles en el video que no estaría permitido en el aula.
- Minimice las distracciones como la televisión, los carteles, otras personas o las mascotas en el fondo.
- No traiga ni muestre ningún elemento que distraiga en el video (por ejemplo, juguetes, comida). Los maestros utilizarán protecciones de seguridad razonables para las sesiones del aula virtual para proteger contra el acceso no autorizado a las sesiones, pero FCPS no puede garantizar completamente la seguridad de cualquier sesión porque los estudiantes pueden compartir información de acceso a partes no autorizadas. FCPS disciplinará a los estudiantes (por ejemplo, suspensión y expulsión) que compartan información de acceso al aula virtual a partes no autorizadas.

● **Código de Vestimenta para Video**

- Los miembros del personal deben seguir el mismo código de vestimenta que se aplica en la escuela y usar ropa limpia y profesional.
- Se espera que los estudiantes sigan el Código de Vestimenta y usen ropa limpia y apropiada para un salón de clases.
- No se permiten pijamas, logotipos inapropiados u otros atuendos que distraigan.

● **Conducta de Aprendizaje a Distancia: Trate el Aula Virtual como un Aula Regular**

- Nadie debe comer, interrumpir a los demás, hablar fuera de turno o interrumpir el aula virtual.
- Es posible que se pida a los alumnos que se silencien a sí mismos o que el maestro los silencie durante las actividades del aula virtual.
- Los estudiantes deben seguir las instrucciones del maestro y del personal, seguir las reglas de comportamiento del salón de clases, comportarse adecuadamente y tratar a los demás con respeto mutuo, al igual que en el salón de clases.
- Los estudiantes deben prestar atención durante la instrucción virtual en el salón de clases y no estar en sus teléfonos celulares o en otros sitios web durante el aprendizaje a distancia.
- Los maestros son responsables de monitorear, abordar e informar los problemas de comportamiento de los estudiantes en el aula virtual como lo harían en un salón de clases normal.
- No se permite ningún lenguaje profano, amenazante o intimidante.
- Los estudiantes y maestros deben usar sus direcciones de correo electrónico FCPS y, según corresponda, una imagen de perfil que sea apropiada para un entorno educativo.
- Todas las comunicaciones y "chats" en plataformas de aprendizaje a distancia deben estar relacionadas con la escuela.
- La integridad del trabajo de los estudiantes es algo que FCPS se toma en serio y puede verificar el uso de una variedad de tecnologías. Está prohibido hacer trampas, copiar, permitir que otros copien a sabiendas y/o que hagan mal uso de contenido de Internet.
- Los estudiantes no pueden grabar sesiones virtuales en el salón de clases que ocurran por video o teléfono (por ejemplo, usando teléfono celular u otra tecnología) sin instrucciones expresas para hacerlo.

● **Direcciones de Correo Electrónico de los Estudiantes**

- FCPS emitirá direcciones de correo electrónico de los alumnos para conectarse a sus aulas, recibir y enviar tareas, y participar en entornos virtuales colaborativos basados en la escuela, como hilos de mensajes y salas de chat.
- Los estudiantes no deben compartir sus contraseñas con otras personas.
- o FCPS debe implementar medidas de seguridad razonables (por ejemplo, los correos electrónicos de los estudiantes solo se pueden utilizar para ponerse en contacto con otras cuentas de correo electrónico FCPS). Sin embargo, FCPS no puede controlar los mensajes que los estudiantes pueden enviar a otros estudiantes.
- Los estudiantes deben seguir las políticas de FCPS (por ejemplo, Código de Conducta de Aprendizaje a Distancia, Código de Responsabilidad Estudiantil, Código de Responsabilidad Tecnológica, etc.) cuando utilicen direcciones de correo electrónico emitidas por FCPS.